

SUBVENCIÓN DEL CUIDADO DE NIÑOS DE EMERGENCIA

Fecha de la Emision:
Abril 30, 2020

Fecha de Vencimiento
de la Aplicación:
Mayo 11, 2020 a las 5:00pm
RFAECC_20-01



Tabla de Contenido

Introducción	3
Como Aplicar	3
Aplicantes Elegibles	3
Punto Único de Contacto	3
Asistencia Técnica	4
Calendario de Eventos y Fecha Límite	4
Descripción de la Oportunidad de Subvención	4
Requirimientos del Programa	5
Revisión y Proceso de la Aplicación	5

Introducción

La División de Aprendizaje Temprano del Departamento de Educación de Oregón ELD, (por sus siglas en inglés) está invitando a las solicitud para proveedores de cuidado infantil elegibles a recibir subvenciones para la crisis de COVID-19. Esta oportunidad de subvención es limitada, solo para aquellos centros que estan abiertos brindando cuidado infantil de emergencia.

El programa de subsidios de Cuidado Infantil de emergencia utiliza recursos asignados a Oregon a través de la Ley federal CARES (Ayuda contra el Coronavirus, alivio y Seguridad Económica), con la intención de apoyar los fondos de COVID-19 Ley promulgada para apoyar en respuesta al COVID-19 y otros Fondos de Subvención del bloque de cuidado y desarrollo infantil. Esta es la primera fase de un programa de subvenciones multiple. Otras oportunidades seguirán en una fecha posterior.

Como Aplicar

Los aplicantes elegibles deben aplicar por medio de la pagina del internet del Departamento de Educacion de Oregon. [Sitio de aplicacion para subvención.](#)

[Aquí](#) se publicará una guía para el usuario sobre el sistema de subvenciones en línea. Comuníquese con [el Punto único de Contacto](#) para conocer sobre los servicios relacionados disponibles.

Aplicantes Elegibles

Para ser elegible, los proveedores de cuidado infantil deberan cumplir con los siguientes requisitos:

- Programas de cuidado infantil autorizados o registrados, incluyendo un programa que funciona en asociación con una escuela, y que ademas
- Presentó la solicitud para ser un proveedor de cuidado infantil de emergencia antes del 31 de marzo de 2020, y tambien está
- Actualmente abierto,
- Atendieron a niños en abril, y estan administrando [la guia de seguridada y salud.](#)
- Acordaron permanecer abiertos atendiendo niños hasta el final de Julio del 2020, a menos que sea necesario cerrar de acuerdo con las reglas temporales de Cuidado Infantil de Emergencia.

O tambien,

- Es una Subvención Regulada o proveedor de Cuidado Relativo que recibe Guardería relacionada con el Empleo (ERCD), y
- Actualmente está abierto y cuida a un hijo de un trabajador esencial, y
- Esta de acuerdo en permanecer abierto y servir a niños hasta finales de Julio del 2020.

Los solicitantes con un historial de mala administración de fondos no podran ser adecuados para recibir una subvención y estarán sujetos a una revisión.

Punto Único de contacto

Todas las preguntas referentes al proceso de la aplicacion deben ser enviadas por correo electronico a: ECCgrants@state.or.us o llamar al 503 947-0639 de 8 a.m. – 5 p.m. de Lunes a Viernes. Las preguntas mas frecuentes seran editadas en nuestro sitio del internet referido como [RFA website.](#)

Asistencia Tecnica

Las agencias de recursos y referencias de cuidado infantil están disponibles para ayudar a los solicitantes a completar esta solicitud. Encuentra tu CCRR [aquí](#). Aquí se publicará una guía para el usuario sobre el sistema de ayuda financiera en línea [aquí](#).

Calendario de Eventos y Fecha Limite

La siguiente tabla de abajo representa un calendario tentativo de eventos. La agencia ELD se reserva el derecho de modificar estas fechas en cualquier momento con un aviso apropiado a los posibles solicitantes mediante una publicación en [nuestra pagina del internet](#).

EVENTOS	FECHA LIMITE DEL OBJETIVO
Aplicaciones abiertas	Mayo 1, 2020, 8 a.m. (PST)
Aplicaciones en el Webinar editado (Ingles & Español)	Mayo 1, 2020
Cierre de Aplicaciones	Mayo 11, 2020, 5 p.m. (PST)
Proceso y Revision de Aplicaciones	Mayo 12 to Mayo 19, 2020
Aviso de Acuerdo de adjudicacion/ Subvención Publicado	Comenzando Mayo 20, 2020
Pago Inicial Emitido	El objetivo es dentro de proximos 10 dias laborables posteriors a la ejecución del acuerdo.

Descripcion de la Oportunidad de Subvención

La División de Aprendizaje Temprano planea otorgar un total de hasta \$ 8 millones en subvencion a través de esta requisicion de Solicitud Esta es la primera fase de un programa de subvenciones multiple. Otras oportunidades se presentarán en una fecha posterior.

Esta oportunidad no competitiva es una subvención limitada, sola una vez para ayudar a los proveedores de cuidado infantil abiertos que atienden a las familias durante la crisis de COVID-19. Estos recursos están destinados a complementar la matrícula y pagos de guardería relacionados con el empleo (ERDC) para los programas de cuidado infantil que operan durante esta emergencia. Los proveedores de cuidado infantil de emergencia enfrentan desafíos para cubrir gastos operativos, debido a una pérdida de ingresos de un pago en familias privadas, Así como tambien al aumento de los costos de alimentos y suministros en el hogar. Las subvenciones son variadas según el tipo de proveedor como se muestra en la tabla a continuación.

TIPO DE PROVEEDOR	CANTIDAD ESTIMADA DE SUBVENCIÓN
Cuidado Relativo y Subsidio Regulado	\$900
Familia Registrada	\$2880
Familia Certificada	\$5400
Centro Certificado y Programa Registrado	\$6000 Por Salón de Clase
Cuidado Nocturno y de Fin de Semana	Una adición de \$1800

Todo tipo de proveedor es elegible para una cantidad adicional de \$150 por semana al brindar atención durante la noche o durante el fin de semana. Las subvenciones pueden calcularse a una cantidad mayor o menor según la demanda de fondos.

Requisitos del Programa:

Para usted poder recibir los fondos otorgados se requiere que firme un acuerdo que cubre los términos y condiciones a nivel del Estado y Federal incluyendo lo siguiente:

- Los fondos sólo pueden utilizarse para costos permitidos, tales como para pagar el arrendamiento/hipoteca, servicios públicos, seguros, alimentos y suministros, Compensación y beneficios del personal, y otros costos de operación razonables.
- Los beneficiarios recibirán un pago del 50 por ciento del total de la subvención aproximadamente dentro de los 10 días laborables posteriores a la firma del acuerdo de subvención.
- Los beneficiarios recibirán un pago del 25 por ciento de la subvención total a finales de Junio si el proveedor permanece abierto y atiende a los niños.
- Los beneficiarios recibirán el pago final del 25 por ciento de la subvención total a finales de Julio si el proveedor permanece abierto y atiende a los niños. A menos que se requiera cerrar de acuerdo con las reglas temporales de Cuidado de niños de emergencia.

Proceso y Revisión de la Aplicación:

Las solicitudes deben presentarse antes del **11 de Mayo de 2020 a las 5 p.m. (PST)**. Las solicitudes enviadas serán revisadas para validar que la información esté completa y presentada por un solicitante elegible. Esta es una oportunidad de subvención no competitiva. Los solicitantes deben devolver un acuerdo de ayuda financiera firmado y un formulario W-9 para recibir el pago. Los pagos serán estimados y editados dentro de los 10 días laborales después de la ejecución del acuerdo.